



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bicentaria de Aragua
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN		
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	III	FPE53I	FPB51D		
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
03	X		Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			02	02	04

JUSTIFICACION

El estudio del Derecho Internacional Público es de mucha importancia para la formación del profesional del Derecho; el mismo ha sido creado por la necesidad de los Estados. Los Estados como los individuos para vivir en sociedad necesitan una legislación adecuada que les permita su mayor desenvolvimiento, su seguridad, porque a medida que se perfeccionen y uniformen las reglas de conductas que han de observar los estados en su trato recíproco, el concepto del Derecho y el espíritu de justificación, penetrarán mejor en las relaciones internacionales, y bajo el imperio de la razón jurídica se desenvolverán más y mejor los intereses de todos los pueblos, haciendo así posible la vida de la paz por la existencia del Derecho. El Derecho Internacional Público abarca de una manera general la vida interna y externa del Estado, en diversas órdenes de su progreso, que por su naturaleza intrínseca se relaciona con todas las ciencias que de manera más o menos directa influyen o dicen con relación a su existencia y a su desarrollo como entidad soberana. Por todas las circunstancias expuestas, la justificación del estudio del Derecho Internacional Público en la carrera de Derecho se expresa por sí sola.

OBJETIVO GENERAL

EL programa de Derecho Internacional Público, tiene como finalidad iniciar a los estudiantes de la carrera de Derecho en el conocimiento y la apreciación de la comunidad Internacional, en las diferentes situaciones de las Relaciones Internacionales.

CONTENIDO

CONTENIDO	
UNIDAD I Introducción al Derecho Internacional Público	Tema 1. Introducción al Derecho Internacional Público: Definición, objetivo, denominaciones, divisiones. Tema 2. Las fuentes del Derecho Internacional Público Tema 3. El reconocimiento internacional. Tema 4. Estados de formación jurídica particular. La neutralidad. Tema 5. Subjetividad internacional Tema 6. Las competencias estatales. Territorio de los estados. Concepto jurídico.
UNIDAD II La Santa Sede y demás Organizaciones Internacionales	Tema 1. La Santa Sede y El Papado. Tema 2. La Organización de las Naciones Unidas. O.N.U. Tema 3. La Organización de los Estados Americanos. O.E.A. Tema 4. Órganos de las relaciones internacionales. Tema 5. La responsabilidad internacional. Tema 6. Las competencias territoriales. Derechos de los Estados. Extensión. Limitaciones.


Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaría General



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bicentaria de Aragua
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



UNIDAD III Litigio Internacional, sus causas y los medios de solución de los mismos	Tema 1. Medios de solución pacíficos de conflictos. Arreglos políticos. Tema 2. Medios de solución pacífica de conflictos. Arreglos jurídicos. Tema 3. Medios no pacíficos de solución de conflictos. Tema 4. La sucesión de los territorios de los estados. Tema 5. El Derecho de Asilo Tema 6. La Integración. Problemas Limítrofes de Venezuela.
--	--

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Discusión Guiada.
- Taller.
- Phillips 66.
- Torbellino de Ideas.
- Estudio de Casos.
- Estudios Virtuales.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

- Pruebas Escritas en sus distintas modalidades.
- Pruebas Prácticas en sus distintas modalidades.
- Pruebas Orales en sus distintas modalidades.

REFERENCIAS

- Guerra Iñiguez, Daniel (1995): Derecho Internacional Público, Caracas, Venezuela.
- Linares, Antonio: (1984). Derecho Internacional Público Tomo I, II y III, Caracas, 1983; Tomo IV. Caracas.
- Pérez Celis, Agustín y García Ríos, Miriam. (1989). Derecho Internacional Público Para Estudiantes, Valencia, Venezuela.
- Planas Suarez, Simón: Tratado De Derecho Internacional Público, Tomos I Y II (Hijos De Reus, Editores, Cañizares, 3 Dupl., Madrid, España).
- Remiro Brotóns, Antonio (2001) Derecho Internacional: Textos Y Otros Documentos. : Mcgraw-Hill, Madrid
- Reuter, Paul (1983) Derecho Internacional Público, Caracas, Venezuela.
- Rousseau, Charles: (1974) Derecho Internacional Público, Tomos I y II, Paris.
- Sepúlveda, Cesar: (1998) Derecho Internacional Público, México: Porrúa.
- Toro Jiménez, Fermín y Joachim Leu, Hans (1992). Derecho Internacional Público: Guía Y Materiales De Estudios Para Libre -Escolaridad. Universidad Central De Venezuela, Facultad De Ciencias Jurídicas Y Políticas, Escuela De Derecho. Caracas.
- Toro Jiménez, Fermín: (1988). Derecho Internacional Público, Caracas, Venezuela.
- Toro Jiménez, Fermín: (2001). Derecho Internacional Público.: Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- Truyol y Serra, Antonio (1970): Fundamentos Del Derecho Internacional, Madrid, España.
- Truyol y Serra, Antonio (1999).La Integración Europea: Análisis Histórico-Institucional Con Textos y Documentos. Tecno.
- Verdress, Alfredo (1976) Derecho Internacional Público, Madrid, España.
- Estatuto de la Corte Internacional de Justicia
- Publicaciones Generales de la Secretaria De Las Naciones Unidas
- Convención de Ginebra De 1958
- Convención de Jamaica de 1982
- Protocolo de Buenos Aires de 1967
- TODAS LAS LEYES, CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES ASOCIADOS CON LA ASIGNATURA.


Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaría General